

ANEXO 3 MATRIZ DE RIESGO
RÉGIMEN ESPECIAL-CONVENIO

RÉGIMEN ESPECIAL CONVENIO ART. 4 DECRETO No. 092 DE 2017 “CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES SOCIALES Y CONMEMORATIVAS DE INTERES PUBLICO ENCAMINADAS AL RECONOCIMIENTO DE LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Contratación	Regulatorio	No suscripción del contrato por parte del cooperante	No ejecución del contrato y genera sanciones para el cooperante	1	4	5	Riesgo Medio	Cooperante	Acción Preventiva: Solicitud formal al adjudicado para la Suscripción del contrato. Reunión con el cooperante para el análisis de la problemática. Acción Correctiva: Hacer exigibles las garantías y seriedad de la oferta	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor del contrato	Firma del convenio y/o aprobación de garantías	Firma del contrato y/o aprobación de garantías	Verificación de la firma.	Antes de la aprobación de garantías

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El cooperante no cumple con los alcances del objeto y obligaciones derivadas del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para cada Secretaría y afectación de la buena gestión administrativa de la dependencia. Y se expone a investigaciones por parte de los entes de control por el no cumplimiento.	2	3	5	Riesgo Medio	Cooperante	Acción Preventiva: Brindar las instrucciones previas y el acompañamiento oportuno al cooperante sobre las actividades a desarrollar dentro del convenio. Reunión con el cooperante para el análisis de la problemática. Establecer el cronograma de actividades a ejecutar. Acción Correctiva: Hacer exigibles las garantías.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor del convenio	A partir de la Suscripción acta inicio	Antes de la Suscripción acta de finalización	Acompañamiento al inicio de la ejecución del contrato y verificación de las actividades ejecutadas, Reuniones evidenciado con actas de seguimiento.	Durante la ejecución del convenio
3	Específico	Externo	Contratación	Regulatorio	Cambios normativos o de legislación tributaria	Se ven afectadas las condiciones técnicas, y/o administrativas y/o legales para lo cual fue realizado el convenio.	2	3	5	Riesgo Medio	Cooperante	Acción Preventiva: Analizar entre los actores involucrado en el convenio la problemática. Revisión, análisis e interpretación del marco normativo establecido en	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Responsable de la etapa precontractual Durante el convenio Supervisor del convenio	En la etapa precontractual a partir de la suscripción del acta de inicio y durante la ejecución del convenio	Antes de la suscripción del Acta de finalización y liquidación del convenio	Seguimiento al desarrollo las actividades establecidas en el convenio, el cual se puede medir en porcentaje.	Durante la etapa precontractual y durante la ejecución del convenio

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

										asesores de la entidad para definir alternativas de solución. Exigir las garantías.												
5	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	Las actividades y productos, impacten significativamente el medio ambiente, la salud	Pone en riesgo la salud de los usuarios, visitantes y participantes, en fin comunidad en general que hacen parte de la actividad e igualmente el medio ambiente.	1	4	5	Riesgo Medio	Cooperante	Acción Preventiva: Exigir en las obligaciones la aplicación de normas legales y reglamentarias del objeto a desarrollar. Establecer la exigencia de un plan de seguridad alimentaria básico, en los pliegos de condiciones. Acción correctiva: Aplicar los procedimientos normativos existentes y vigentes ante estos casos.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Responsable de la etapa precontractual Supervisor del convenio	A partir de la etapa precontractual.	Antes de la Suscripción del acta final y parciales.	Verificación de planes de seguridad alimentaria y demás planes de gestión operacional, cuando aplique y así lo requiera	Durante la ejecución del convenio

6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Bajo desempeño del cooperante	La afectación de la imagen institucional.	1	4	5	Riesgo Medio	Cooperante	Acción preventiva: Exigir el cumplimiento de la normatividad vigente, realizar seguimiento al convenio para garantizar su cumplimiento. Acción correctiva: Aplicar los procedimientos normativos existentes y vigentes ante estos casos a través de planes de mejoramiento. Aplicación de garantías	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor del convenio	Antes de la suscripción del acta de inicio.	Antes de la Suscripción del acta final.	Seguimiento a través de auditorías al convenio	Durante la ejecución del convenio
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Vincular al personal de acuerdo a la normatividad vigente según el tipo de vinculación	La supervisión deberá requerir a la supervisión con el propósito de verificar y cumplir la vinculación del personal contratado al sistema general de seguridad	3	4	7	Riesgo Alto	Contr	Acción preventiva: La supervisión oficiará al cooperante con el propósito de hacer seguimiento al cumplimiento de dicha obligación. Acción correctiva: Realizar plan de mejoramiento	3	4	7	Riesgo Alto	Si	supervisor del convenio	Antes de la suscripción del acta de inicio.	Durante la ejecución del convenio	Visitas de supervisión	Durante la ejecución del convenio

8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando los servicios no cuenten con la calidad, condiciones, ni en la cantidad contratada, es decir la aptitud del mismo no satisface las necesidades para las cuales ha sido contratado	social en salud	Incumplimiento del cooperante	3	4	7	RIESGO MEDIO	COOPERANTE	El supervisor exigirá la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR Y COOPERANTE	EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	Documentación donde se soporte el servicio y actividades que desarrolla el cooperante.	Durante la ejecución del contrato.
---	---------	---------	-----------	-------------	--	-----------------	-------------------------------	---	---	---	--------------	------------	--	---	---	---	-------------	----	-------------------------	------------------------------	-----	--	------------------------------------

9	GENERAL	EXTERNO			Incumplimiento de los protocolos de bioseguridad aprobados por autoridad competente	El no incumplimiento de protocolos de bioseguridad, pueden ocasionar contagios de virus y bacterias a personal del cooperante, a personal del alcaldía y a terceros	3	4	7	RIESGO ALTO	PROPONENTE	El supervisor debe exigir al cooperante documentos que acrediten que autoridad competente autorizo protocolos de bioseguridad; y evidencias de estar cumpliendo con los protocolos.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Seguimiento en la ejecución del contrato, de manera oportuna	Durante la ejecución del contrato
---	---------	---------	--	--	---	---	---	---	---	-------------	------------	---	---	---	---	-------------	----	------------	------------------------------	-----	--	-----------------------------------

NOTA: Los riesgos previsibles asignados al cooperante, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el cooperante, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del convenio.

JEFE DEPENDENCIA



SANDRA MILENA GALVIS MORA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Social

	Nombre	Firma
Proyecto Aspectos jurídicos:	Carlos Valenzuela C. – Abog. Cooperante SAMJIS	

Proyecto Aspectos Financieros y presupuesto	Olber Serrano Segovia – Economista Cooperante SAMJIS	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		